

# *Proyecto de Resolución*

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Defensa, realice una pronta investigación y se informe sobre las causas del accidente aéreo que produjo el lamentable fallecimiento del piloto de la Fuerza Aérea Argentina, Capitán Gonzalo Britos Venturini, a pesar de haber logrado eyectarse de la aeronave que tripulaba.

El mencionado informe deberá además dar cuenta de:

1. Fecha en que se realizó el último mantenimiento de la aeronave afectada, avión de combate McDonnell Douglas A-4AR, matrícula C-925. Y el informe del mismo.
2. Último informe sobre el recorrido de los sistemas del avión siniestrado, acompañando la ficha técnica correspondiente.
3. Contenido completo de la investigación que realice la Junta de investigación de Accidentes de la Fuerza Aérea Argentina y del informe final redactado sobre el accidente.
4. Última fecha en que se comprobó el estado de funcionamiento del sistema de eyección y la fecha en que plegó el paracaídas de emergencia.
5. Prácticas realizadas por el piloto fallecido en simulador de vuelo y en aeronave, expresada en fechas y horas de entrenamiento completo.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Soher El Sukaria, Pablo Torello, Juan Aicega, Martín Medina, Hernán Berisso, Carolina Castest, Gerardo Cipolini y Lidia Inés Ascarate.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La frágil situación presupuestaria del área de la Defensa Nacional lleva ya años; situación esta, que no sólo ha afectado a la actualización de los sistemas de armas, sino a la preparación física y técnica profesional, a través de un eficaz entrenamiento de los operadores de estos, considerando que realizan casi siempre actividades de naturaleza riesgosa.

Es llamativo que un piloto militar -que poseía la experiencia del capitán Gonzalo Britos Venturino-, con más de veinte (20) años de servicio, pueda cometer, al parecer, un error que le haya costado la vida. Las fotografías que han llegado a través de las redes sociales y medios de comunicación muestran el cadáver del infortunado Capitán en tierra, con su asiento pegado a su cuerpo y el paracaídas desplegado completamente. Situación que hace pensar que alguna falla técnica o humana muy grave haya ocurrido en el momento de la eyección.

Según pudo saberse, el piloto informó, momentos antes de la eyección, que su aeronave presentaba una falla técnica. Es necesario dejar aclarada las causas del fallecimiento del señor oficial de la Fuerza Aérea Argentina para deslindar responsabilidades de todos los niveles de la conducción, alcanzar algún alivio a sus familiares y amigos y, sobre todo, garantizar a los miembros de las Fuerzas Armadas de que el Estado Nacional considera primordial su seguridad e integridad física y entiende el sacrificio que hacen por la Patria al exponer a diario sus vidas.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Soher El Sukaria, Pablo Torello, Juan Aicega, Martín Medina, Hernán Berisso, Carolina Castest, Gerardo Cipolini y Lidia Inés Ascarate.